



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00819 Del 03/05/2024

Concepto: Gasto por Comprobar : 228, AMPARAN MANUEL VIATICOS A JUAREZ 03 MAYO DILIGENCIAS DE EXPEDIENTE

Usr: analuisa
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión | 21/may./2024 01:40 p. m.
Página | 1

Beneficiario: **AMAPARAN MOTA MANUEL ALONSO**

**Folio / Cheque : SPEI
001971**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0397	AMPARAN MOTA MANUEL	\$500.00		FF., Gasto por Comprobar : 228, AMPARAN MANUEL VIATICOS A JUAREZ 03 MAYO DILIGENCIAS DE EXPEDIENTE
0002	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$500.00	FF., Gasto por Comprobar : 228, AMPARAN MANUEL VIATICOS A JUAREZ 03 MAYO DILIGENCIAS DE EXPEDIENTE
Sumas iguales =>			<u>500.00</u>	<u>500.00</u>	



BancaNet Empresarial

Jueves 2 de Mayo del 2024, 12:47:17 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente

73562443

Razón Social

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha quedado como **Instrucción Recibida** con número de autorización **001971**.

Autorizadores

Usuario 09

LETICIA S ALONSO ROCHA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 9049/7165341

Nombre: MANUEL ALONSO AMPARA

Datos de la transferencia

Importe

\$ 500.00 MXN

Referencia numérica

285

Referencia alfanumérica

CEDH.19C.285 VIAT JZ 03 MAYO

Fecha programada

03/05/2024

Hora programada

00:00 hrs

Concepto: VIAT A JZ EL 03 MAYO

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN



No. DE OFICIO CEDH:19C.285/2024
FECHA 26/04/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Manuel Alonso Amparán Mota

PUESTO: Titular de Unidad

No. EMPLEADO 397

LUGAR DE LA COMISIÓN: Cd. Juárez, Chihuahua

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 03/05/2024 AL 3/5/2024

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Diligencias de notificación del expediente CEDH:19C.014/2024.

VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el usoo inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma , de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Lic. Manuel Alonso Amparán Mota NOMBRE Y FIRMA	 Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza NOMBRE Y FIRMA	 C.P. Rafael Valenzuela Licón NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO CEDH:19C.285/2024
FECHA 26/04/2024

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: Lic. Manuel Alonso Amparán Mota
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Órgano Interno de Control
 PUESTO: Titular de Unidad

DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Diligencias de notificación del expediente CEDH:19C.014/2024

LUGAR DE LA COMISIÓN : DE Cd. Chihuahua A Cd. Juárez, Chihuahua
 PERIODO QUE COMPRENDE : DEL 3/5/2024 AL 3/5/2024

DESGLOCE DE VIÁTICOS ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

TARIFA I (EN EL PAÍS)

HOSPEDAJE	\$ 2,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

TARIFA II (FRONTERA)

HOSPEDAJE	\$ 1,400.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 600.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO)

HOSPEDAJE	\$ 1,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO SIN HOSPEDAJE)

ALIMENTACIÓN EN FRONTERA	\$ 500.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL	\$ 500.00
ALIMENTACION EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 400.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS EN FRONTERA	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

TRANSPORTE

KMS POR RECORRER	0	No. DE CILINDROS	6		\$ -
RENDIMIENTO KM/L	8	PRECIO POR LTO.	21.79		\$ -
LTS. REQUERIDOS	0.00				\$ -

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE: \$ 500.00
 COMBUSTIBLE Y/O PASAJES: \$ -
 TRASLADOS \$ -
TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS: \$ 500.00

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. Manuel Alonso Amparán Mota NOMBRE Y FIRMA	Mtra. Jazmin Yadira Alanís Reza NOMBRE Y FIRMA	C.P. Rafael Valenzuela Licón NOMBRE Y FIRMA